

*Al publicar el "BOE" los resultados*

## **El 23 entra en vigor la Constitución**

MADRID, 9 (Di6 y agencias).—La Junta Electoral Central realizará el próximo día 20 el escrutinio general con los resultados definitivos de todas las provincias, que serán publicados en el «BOE» el día 23, fecha en la que entrará en vigor.

Las Juntas Electorales provinciales se ocupan en estos momentos del examen y resolución de las impugnaciones al plebiscito. Contra la desestimación de éstas por las Juntas Provinciales, cabe recurso ante la Junta Central.

José Antonio Girón de Velasco, ex ministro franquista de Trabajo y presidente de la Confederación de Combatientes, ha impugnado el referéndum constitucional, según informó a Efe Valverde Pinal, secretario de la Junta de Madrid. En las elecciones del 15 de junio, los sectores ultras del país también emplearon multitudinariamente tal derecho ciudadano.

### **Alcalde «pro noes»**

El alcalde de la localidad malagueña de Benarraba, junto con un sobrino, repartió en las colas papeletas del «no», que habían cogido de las cabinas. Tal comportamiento es la causa de que el PSOE impugne las votaciones.

Según el PSOE, la acción del alcalde es la razón de que Benarraba fuera localidad con más alto índice de «noes» de la provincia.

### **Todos votaron «sí»**

Ni un solo voto negativo al texto constitucional fue escrutado en el Ayuntamiento de Tresviso (Santander), situado al no del macizo central de Picos de Europa.

El recuento de papeles arrojó 79 votos afirmativos y 13 en blanco. Los habitantes de Tresvisos, unos 300, se dedican, casi exclusivamente, a la fabricación de queso de Cabrales a la crianza de ganado alta montaña.

### **Sevilla:**

#### **El PCE colabora**

El PCE colaborará para subsanar los errores introducidos en las listas de censo y que, en opinión de este partido, impidieron votar a un 11 por 100 el electorado sevillano.

Con este motivo, el comité provincial del PCE pidió un ruego a todas las personas afectadas por anomalías del censo y que se pongan en comunicación con dicho comité provincial, indicando sus datos personales y si votaron o no en las elecciones del 15 de junio de 1977.